



3a. REUNIÓN PERIODO DE CONSULTAS ERE

En la reunión de hoy con la representación de RRHH hemos recibido respuesta positiva a algunas de las peticiones hechas por la Representación Laboral en pasadas reuniones:

- La empresa ha aceptado la propuesta de CCOO para dejar libres las 51 vacantes reservadas a los empleados de la expansión, que están trabajando en Cataluña a consecuencia del último ERE, para que sean ocupadas por los afectados de este proceso, el que significa que 51 personas más tendrán acceso al traslado a una vacante en el BBVA fuera de Cataluña.
- También han aceptado la propuesta de **UGT** de efectuar una segunda vuelta en el proceso de adjudicación de vacantes en el BBVA lo que significa que, en caso de quedarse sin plaza adjudicada en la primera vuelta (durante 7 días), se tendrá una segunda opción (durante 3 días) para solicitar una vacante que no haya sido adjudicada.

Otras informaciones recibidas en la reunión de hoy:

- Se está valorando la fórmula de comunicación a los afectados. La empresa ha manifestado la voluntad de comunicarlo presencialmente en el menor período de tiempo posible. Debido a la dificultad de hacerlo en poco tiempo se valora la posibilidad de comunicarlo anticipadamente por medios electrónicos.
- Las vacantes en el Grupo BBVA se ofrecerán en más del 95% en BBVA SA (banco), y unas pocas plazas a otras empresas del grupo (filiales).
- Los trabajadores afectados recibirán diariamente un correo electrónico en que se especificará el número de solicitudes para cada vacante publicada y se podrá rectificar, cada día, cada una de las tres opciones a las que se concurra, durante siete días la primera vuelta y tres días a la segunda vuelta.
- La incorporación al BBVA SA o a otras sociedades del Grupo se llevará a cabo mediante la formalización de una baja en CX y alta en la sociedad receptora en las condiciones previstas en los acuerdos de homologación y reestructuración del 31-07-2015.

Es muy probable que el calendario de la comunicación de las afectaciones se nos notifique a partir del próximo lunes día 19, fecha en la que está previsto el cierre de este periodo de consultas.

La **UGT** continuará haciendo propuestas que puedan minimizar el impacto de este proceso. Lo hacemos por ti, y también sabemos que contamos contigo para conseguirlo, por eso te debidamente de todo lo que creemos que te pueda interesar.